

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8677**    *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra: Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución n.º 294/09 y acumuladas (171/10,217/10 y200/10) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcos González Acuña, José Luis Canicota Romero, Diego Krivonosoff Segurado y Juan José Acevedo Durán en reclamación de cantidad contra Áridos Ecológicos, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 23/03/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 13.514,17 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a veintitrés de marzo de 2011.

Pontevedra, 23 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110021149-1**